



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

ROSARIO, 10 de septiembre de 2019.-

VISTO lo previsto por la Resolución CD. N° 577/16, con relación al Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado, que establece que el Decano de la Facultad de Derecho de la UNR efectuará la convocatoria a tal fin y,

CONSIDERANDO, que es competencia de la Facultad de Derecho de la UNR trazar su política interna de ciencia y técnica a fin de promover y contribuir a la investigación y formación de recursos humanos, en miras de incentivar el desarrollo de la ciencia del Derecho, de conformidad con el artículo 79° del Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario y los artículos 4° y 28° de la Ley de Educación Superior N° 24.521, y

Que en consecuencia corresponde formalizar el llamado a concurso para otorgar diez (10) becas de diez mil pesos (\$10000) cada una.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a concurso para otorgar diez (10) becas de diez mil pesos (\$10000) cada una, correspondientes al Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, a partir del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2019 inclusive, siendo este plazo perentorio e improrrogable.-

Artículo 2°: La postulación a las becas se cumplimentará presentando los formularios completos que proveerá la Secretaría de Ciencia y Técnica a tal fin.-

Artículo 3°: Disponer que las presentaciones y evaluaciones se efectuarán según lo establecido en la Resolución C.D. N° 577/2016.-

Artículo 4°: Inscribise, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1007/19


AMADA GAITAN
Secretaría Administrativa
Facultad de Derecho-UNR


Dra. ERIKA NAWOJCZYK
SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA
FACULTAD DE DERECHO - UNR


Dr. HERNÁN BOTTA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO